

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11.5.2000.
 b) Proveedor: Electrónica de Consumo Profesional, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 18.850.000 ptas.
 (113.290,781 euros).

Málaga, 11 de mayo de 2000.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 17 de julio de 2000, del Instituto de Deportes, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 2088/2000).

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Instituto de Deportes.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales.
Expediente: 214/99.
2. Objeto del contrato.
Descripción: Suministro y montaje eléctrico para la piscina Centro Deportivo Hytasa.
Lugar de entrega: Centro Deportivo Hytasa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.969.164 ptas.
5. Garantías.
Provisional: 159.383 ptas.
Definitiva: 318.767 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.
Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.
Localidad y código postal: Sevilla, 41007.
Teléfonos: 95/459.68.85-18-20-21-24-75.
Telefax: 95/459.68.86.
La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 95/445.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: Se comunicará previamente a los licitadores.

9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2000.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL CAMPO (HUELVA)

ANUNCIO.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de Construcción 1.ª Fase Polideportivo Municipal de Paterna del Campo, efectuada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 1 de junio de 2000.

1. Objeto: Construcción 1.ª Fase Polideportivo Municipal.
2. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Paterna del Campo.
3. Tramitación: Ordinaria.
4. Procedimiento de adjudicación: Abierto.
5. Forma de adjudicación: Concurso.
6. Presupuesto base de licitación: 24.129.849 ptas.
7. Importe de adjudicación: 23.888.550 ptas.
8. Adjudicatario: Camacho e Hijos, S.A.

Paterna del Campo, 7 de julio de 2000.- La Alcaldesa/Presidenta, María Álvarez Bermejo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la información pública sobre solicitud de ocupación forzosa formulada por don Antonio Ortega Fernández, en representación de la Entidad Dolomías de Nerja, S.L. (PP. 2087/2000).

De acuerdo con lo establecido en el art. 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en el art. 17 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud de ocupación forzosa formulada por la Entidad Dolomías de Nerja, S.L., de los bienes y derechos necesarios para el desarrollo de los trabajos del permiso de investigación «Proner núm. 6454», publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los bienes afectados y de los interesados con los que la sociedad peticionaria no ha podido, llegar a acuerdo para la adquisición e indemnización amistosa.

Al hallarse previsto el caso en el párrafo 2.º del art. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, cualquier persona podrá

formular alegaciones en el plazo de quince días, a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación de bienes y derechos afectados.

ANEXO

Titular de la finca: Antonio Fernández Morano.

Naturaleza de la finca: Rústica.

Datos catastrales: Parcela núm. 467, Polígono núm., Hoja 2.ª y última del plano parcelario del término municipal de Nerja, sita en la zona Oeste del Pago denominado Huerto Conciencia con una superficie total de 15 ha 9 a y 91 ca.

Datos registrales (del Registro de la Propiedad de Torrox): Finca núm. 2375, inscrita al Tomo 146, Libro 28, Folio 164. Libre de cargas.

Superficie a ocupar: Total.

Titular de la finca: María Martín Ruiz, 100% de la nuda propiedad con carácter privativo.

Filomena Ruiz Muñoz, 100% del usufructo.